RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN CÓRDOBA POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

EXPEDIENTE: CO-07/17/2-SV
OBJETO: "SERVICIO PROGRAMA ESPACIO FACILITADOR DE RELACIONES FAMILIARES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA"

En virtud de lo establecido en el art. 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y teniendo en cuenta la regulación prevista en el art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en materia de contratación administrativa por el artículo 7 de la Orden de la Consejería de Salud de 21 de diciembre de 2015 (BOJA n°251 de 30 de diciembre), esta Delegación Territorial

HA RESUELTO:

UNICO.- Que la composición de la Mesa de Contratación del expediente de servicio arriba referenciado será la siguiente:

- **Presidente**: D. José María Tejero García, Secretario General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales en Córdoba, que podrá ser suplido por D. José Antonio Caballero León.

- **Vocales**:
  1.- Dª.Soledad Monterde Pérez, Jefa del Servicio proponente de Menores.
  2.- D. José Alfonso Lacalle Fimia, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.
  3.- D. Juan Luis Lara Cátedra, funcionario adscrito a la Sección de Gestión Económica y Contratación
  4.-D. Manuel Roldán Cordón, Un Letrado del Gabinete Jurídico o funcionario que lo supla reglamentariamente.
  5.- D. Antonio Escudero Miralles, Interventor Provincial, o persona que lo sustituya reglamentariamente.

- **Secretaria**: D. Carmen Alcaraz Díaz, Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio, que podrá ser suplida por cualquier funcionario de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: María Ángeles Luna Morales

Avda. República Argentina, 34. 14071. Córdoba
Telf.: 957 01 54 00. Fax: 957 01 54 88

Código Seguro De Verificación:	B+k1mg9IGgBWaSZccx+kyw==	Fecha	05/05/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria De Los Angeles Luna Morales		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/B+k1mg9IGgBWaSZccx+kyw==	Página	1/1